



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

SIG: CONTRATACIÓN/VMVS.PJM.asr

Expte. Gestiona Nº.: 8383/2020 -Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

Objeto: SERVICIO DE ILUMINACIÓN DEL TEATRO FEDERICO GARCÍA LORCA, CENTRO CÍVICO DE CARRIZAL Y ESPACIOS MUNICIPALES AL AIRE LIBRE.

PRODUCCIONES ANIMARTE, S.L.
Calle Francisco López Sánchez, nº 10
35250 - INGENIO
Email: info@animarteaudiovisual.com

Estimados Sres.:

Según se desprende de la documentación aportada como licitador que ha presentado la mejor oferta para la adjudicación del contrato denominado **“SERVICIO DE ILUMINACIÓN DEL TEATRO FEDERICO GARCÍA LORCA, CENTRO CÍVICO DE CARRIZAL Y ESPACIOS MUNICIPALES AL AIRE LIBRE”**, se han detectado la siguiente incongruencia, al respecto de la documentación aportada:

- Ha presentado un documento de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (modelo 036) en el **Epígrafe 843.9: Otros servicios técnicos n.c.o.p.) (al ser éste el correspondiente al objeto del contrato que le faculta para su ejercicio en el ámbito territorial en que la ejercerá)** con fecha de presentación de octubre de 2020, pero, no obstante, en el certificado censal del IAE del año 2021, no consta por la Agencia Tributaria que dicha alta este vigente.

Por tanto, en aras de clarificar si realmente este licitador se encuentra dado de alta o no en el epígrafe del I.A.E. citado, se solicita, aclaración de la contradicción relatada, y, aporte un nuevo certificado censal del IAE correspondiente al ejercicio 2021 en donde conste el alta en el epígrafe 843.9.

Por todo lo anteriormente expuesto, estimándose que **los reparos anteriormente relacionados son subsanables** y, en base a lo establecido en el PCAP, se requiere a esa empresa licitadora para que **antes de las 24.00 horas del próximo LUNES, día 21 DE FEBRERO DE 2021**, presente la documentación anteriormente relacionada en la Sede Electrónica de la página web del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio (<http://ingenio.sedelectronica.es/info.0>) dirigido al Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ubicado en la Plaza de la Candelaria, nº. 1, de este término municipal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi más cordial saludo, en la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica.

**EL CONCEJAL DELEGADO
DE CONTRATACIÓN**

Víctor M. Vega Sánchez

Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Plaza de la Candelaria, nº1, Ingenio. 35250 (Las Palmas). Tfno. 928 780 076. Fax: 928 781 247



Cód. Validación: 9J4KS932HXJHNUJDFP5D65TD | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1